Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

ADENDA GUÍA DOCENTE

ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA PRESENCIAL PARA SU IMPARTICIÓN EN MODALIDAD A DISTANCIA

G355 – Matemáticas para Economistas

Grado en Economía

Curso Académico 2019-2020

1. ORGANIZACIÓN DOCENTE

Adaptaciones para la impartición de la docencia en modalidad a distancia.

Indique las adaptaciones realizadas en los contenidos / módulos de la organización docente.

Se está impartiendo el programa previsto, con la única salvedad de las prácticas de ordenador planificadas para este periodo.

Señale las metodologías docentes aplicadas a la docencia no presencial (seleccione una o varias entre las siguientes).

- [ ] Aprendizaje a través de la clase magistral con mediación tecnológica. Esta metodología hace referencia a clases presenciales virtuales, prácticas de ordenador, resolución de ejercicios, etc.
- [x] Aprendizaje basado en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado. En estas metodologías activas el estudiante puede trabajar tanto de forma individual o colaborativamente y se refieren a estudio de casos, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en problemas o proyectos, aprendizaje servicio, etc.
- [x] Aprendizaje autónomo. Esta metodología se refiere a aprendizaje acompañado de lecturas, realización de actividades individuales de autoevaluación, desarrollo de portafolio, etc.

Indique las actividades formativas realizadas para la adaptación a la docencia no presencial (indique una o varias entre las siguientes).

- [ ] Clases magistrales virtuales.
- [x] Estudio del material en modalidad virtual (video lecciones, grabaciones de sesiones, ejercicios resueltos, etc.).
- [ ] Trabajos, casos prácticos y test de autoevaluación con soporte virtual.
- [x] Tutorías virtuales a través de foros, correo, videoconferencias, etc.
- [ ] Trabajo colaborativo a distancia.

Indique la plataforma, aplicación y/o los medios telemáticos utilizados para hacer disponible el material de estudio a los alumnos/as y para impartir la docencia a distancia.

Mi página personal (https://personales.unican.es/hierroma/docencia.htm), mi correo electrónico y el aula virtual.

2. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN[1]

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuperable[2]	%
Primera prueba de evaluación continua: Ejercicio práctico de la parte presencial (Temas 1 y 2)	Evaluación con soporte virtual	NO	SI	30

Calif. mínima	0,00		
Duración		Modalidad	A distancia
Fecha realización	Segundo cuatrimestre.		
Condiciones recuperación	Actividad recuperable en la convocatoria extraordinaria.		
Observaciones	Se realizará a través de Moodle.		

Segunda prueba de evaluación continua: Ejercicio práctico de la parte presencial (Temas 3 y 4)	Evaluación con soporte virtual	NO	SI	35

Calif. mínima	0,00		
Duración		Modalidad	A distancia
Fecha realización	Segundo cuatrimestre.		
Condiciones recuperación	Actividad recuperable en la convocatoria extraordinaria.		
Observaciones	Se realizará a través de Moodle.		

Examen final	Evaluación con soporte virtual	SI	SI	35

Calif. mínima	0,00		
Duración		Modalidad	A distancia
Fecha realización	Fecha establecida por el Centro y aprobada por Junta de Centro.		
Condiciones recuperación	Actividad recuperable en la convocatoria extraordinaria.		
Observaciones	Se realizará a través de Moodle.		

TOTAL	100,00

Observaciones

Indique los requerimientos o condiciones aplicables con carácter general a la evaluación de la asignatura y particularmente todas aquellas consideraciones relativas a la evaluación a distancia que necesiten conocer los estudiantes.

Si un alumno no aprueba la asignatura en la convocatoria ordinaria, deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria con todos los contenidos de la asignatura, siendo su calificación la que, sobre 10 puntos, obtenga en el correspondiente examen presencial o virtual (dependiendo de las circunstancias que concurran en ese momento).

Indicaciones para alumnos a tiempo parcial

Indique cómo se realizará la evaluación de los alumnos a tiempo parcial, teniendo en cuenta que la misma no se pueda realizar presencialmente.

---

[1] Cumplimente la sección métodos de la evaluación con el detalle de todas las pruebas de evaluación. Esta sección sustituye a la aprobada en su día por el Centro. Debe prestar atención al cumplimiento del Reglamento de los Procesos de Evaluación y Normas reguladoras de los procesos de evaluación de la Universidad de Cantabria. Si necesita especificar más pruebas, cree las secciones necesarias.

[2] Toda actividad de evaluación que tenga establecida una calificación mínima para superar la asignatura tendrá que ser necesariamente recuperable. Cualquier prueba de evaluación o de calificación que exija una nota mínima tendrá un peso superior o igual al 30%. La suma de la ponderación de todas las actividades recuperables debe suponer al menos el 50% de la evaluación. Cuando una asignatura defina una actividad de evaluación como no recuperable, deberá justificarse adecuadamente en la propia guía docente dicho carácter. Las actividades de evaluación continua tendrán un peso no inferior al 40% de la calificación de la asignatura teniendo la evaluación final un porcentaje máximo del 60%.

Los estudiantes a tiempo parcial tendrán dos opciones para superar la asignatura en la convocatoria ordinaria:

1. Seguir la evaluación continua en las mismas condiciones que los alumnos a tiempo completo.
2. Realizar únicamente el examen final en la convocatoria ordinaria, en cuyo caso su calificación será la que, sobre 10 puntos, obtengan en dicho examen.

Si un alumno a tiempo parcial no aprobara la asignatura en la convocatoria ordinaria, deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria con toda la asignatura, siendo su calificación la que, sobre 10 puntos, obtenga en el correspondiente examen, ya sea presencial o virtual (dependiendo de las circunstancias que concurran en ese momento).

3. TUTORÍAS

Describa las adaptaciones planteadas para la tutorización de los estudiantes relativas a los contenidos y actividades de aprendizaje no presenciales, indicando el horario y la forma en que se realizarán.

Los alumnos pueden contactar con los profesores vía correo electrónico sin ninguna restricción horaria.

Observaciones

Indique la plataforma, aplicación y/o los medios telemáticos que se utilizarán. Señale cualquier otra observación que sea relevante y/o tengan que conocer los estudiantes.

Correo electrónico.